



Memorias, cuerpos y archivos

Irene Audisio*

Memorias y archivos corporales

Uno de los tópicos que mayor interés ha cobrado desde las epistemologías y metodologías críticas del Cono Sur es el estudio de la memoria. Mi propuesta se enfoca en el problema de las memorias y sus prácticas devueltas formas de resistencia, supervivencia y, principalmente, su potencia en los procesos de subjetivación política (Guattari y Rolnik, 2006). En diferentes etapas, en los últimos 40 años, la disputa por la memoria, tanto su estudio como su práctica, fue adquiriendo una relevancia especial en la academia y en el activismo regional del Cono Sur. Durante la última década, podemos observar que la relación entre los estudios de la memoria y los feminismos en la región, constituyen una gran intersección epistémica, metodológica, pedagógica y práctica (Fonseca Santos, Hernández Rivas, Mitjans Alayón, 2022). En este trabajo, subrayaré un *locus* fundamental para este cruce ya que ha sido principalmente en el *espacio/cuerpo* donde se anudan los campos de los estudios de memoria y los feminismos del Sur.

Para pensar ese anudamiento tiene mucho que decirnos la *corpo política* del conocimiento, originalmente de Mignolo (2010), reinventada por Alejandra Castillo (2014, 2015, 2022). Una mirada poscolonial de las epistemes de las comunidades subalternizadas.

Tal será el punto de partida que adoptaré para preguntarnos por las formas de archivar desde nuestros cuerpos. El archivo alude a un ideario que evoca diversas operaciones. Entonces, precisaré mi interés en las formas de hacer memoria a través del enfoque del archivo cuerpo.

Asumo que hacer memoria, en el sentido que aquí propongo, es una acción corporeizada y subjetivante que no pretende partir de ninguna neutralidad, sino asumir una posición política que conlleva compromiso.

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades / Facultad de Lenguas / Secretaría de Ciencia y Técnica / Universidad Nacional de Córdoba - irene.audisio@unc.edu.ar

sos particulares (contra la aparente neutralidad de la pretendida memoria completa) (Jelin, 2002; Mignolo, 2010; Aguer, 2018).

Corpo políticas: de la desobediencia epistémica a la interrupción performática

Pensar desde la corpo política es pensar desde el cuerpo, no sólo sobre el cuerpo. Pensar desde el cuerpo, los cuerpos, implica hacer visible la lente, las coordenadas que nos constituyeron en quiénes somos según las asimetrías del dominio colonial, racial, sexual y de clase. Este enfoque puede rastrearse hasta Mignolo quien lo presenta así:

La geopolítica del conocimiento va de la mano con la geopolítica del conocer. ¿Por quién y cuándo, por qué y dónde es generado el conocimiento? ... Hacer estas preguntas significa cambiar el interés en lo enunciado, al interés en la forma de enunciación. (Mignolo, 2010b:10)

El punto de partida es aceptar que un cuerpo racialmente marcado en un espacio geo históricamente situado siente la necesidad de hablar, de articular, en el sistema semiótico que sea, una urgencia que lo constituye en tanto ser “humano”. Su posición propone desengancharse (*de-linking* en términos de Samir Amin) de los órdenes disciplinares eurocentrados. Para moverse en un escenario geo y corpo político, parte de la noción ya bastante familiar de “conocimientos localizados”, situados, se podría decir en términos de otros autores. La afirmación de partida es que todos los conocimientos se localizan en alguna parte y todo conocimiento es construido. “Pero eso es sólo el comienzo. La pregunta es: “¿quién, cuándo, por qué está construyendo conocimiento?” (Mignolo, 2010b, p.10)

La colonialidad, ese complejo patrón de poder se apoya en dos pilares fundamentales: el conocer, entender y comprender, y el sentir. En este último sentido, se impone de un modo totalizante un régimen escópico moderno que delimita la identidad según la visibilidad, la presencia visible, la luminosidad que fija jerarquías desde la luz a la oscuridad, de la mayor visibilidad al ocultamiento.

El orden político fundado en la modernidad se asienta en ese orden escópico. Es decir, en una alternancia de visibilidad y borramiento, basado, a la vez, en una constante vigilancia.



Rebelándose al régimen escópico del ideal de la razón moderna, de su *humanitas* y de sus correspondientes dicotomías naturaleza cultura, mente cuerpo, razón emoción, femenino masculino, la propuesta *corpo política* de Mignolo propone una desobediencia epistémica al lugar asignado desde el centro a las periferias, un reconocimiento epistémico de los conocimientos localizados. “Localizados” implica no solo geopolíticamente identificados, sino construidos desde las biografías atravesadas por un lugar designado en el régimen colonial de racialización y un lugar asignado dentro del régimen patriarcal de sexo-género. Dichas asignaciones permanecen invisibilizadas y son impuestas desde un lugar de enunciación pretendidamente neutro y universalizante, el punto cero de las coordenadas.

Entonces, la apuesta de este enfoque es descentralizar los conocimientos, desengancharse del punto cero, para reconocer la diversidad de lugares de enunciación, los cuerpos que construyen conocimientos situados, en lugar de una razón trascendental fundante ya que su pretendida universalidad no hace más que ocultar su lugar privilegiado, además del interés por el dominio y su *locus* de enunciación situado, parcial, interesado (tal como ya el viejo Nietzsche nos había advertido).

La asunción feminista de Alejandra Castillo (2015) de la *corpo política*, si bien comparte la mirada situada y desobediente de Mignolo, le imprime una dirección propia que habilita la intersección con el feminismo. En *La corpo política y su movimiento reticular*, artículo del 2022, la autora imagina una política feminista desde la metafórica del movimiento contagioso de las redes. Se plantea la insuficiencia de las filosofías de la visibilidad para descentrar la ordenación androcéntrica de lo ‘en común,’ atribuyendo esta insuficiencia al olvido del cuerpo por parte de tales filosofías de perfil emancipatorio moderno. La política constituye un régimen escópico: visibiliza y oculta principalmente, los cuerpos.

Según esta autora chilena, la *corpo política* nombra un modo de comprender y hacer política que intenta alterar el locus de la política misma: el cuerpo. Para desterritorializar las formas de la política ocular céntrica hay que narrar de un modo nuevo los cuerpos, hay que interrumpir y alterar (estas dos acciones se reiteran en la propuesta de Castillo a lo largo de sus escritos) los relatos androcéntricos de la razón iluminista. El dualismo heredado entre mente y cuerpo, se habían traducido en luz (razón) y pasiones (cuerpos). Su denuncia es hacia una política en clave escópica que

delimita el cuerpo heteronormativamente, biológicamente (podríamos agregar, biomédicamente), en términos de cuerpo-órgano, en su cualidad reproductiva de la especie.

A pesar de que la política actual tiende a ubicar el cuerpo en el centro, corre el riesgo de replicar la ordenación de dominio vigente del archivo hegemónico. La *corpo política* propuesta por Alejandra Castillo es la contrapolítica que busca alterar, interrumpir los archivos hegemónicos que configuran cuerpos en un orden de dominio homogéneo.

Más precisamente, la autora configura el cruce con las *corpo políticas* feministas. Es decir, lo que entiende como movimientos en red que busca integrar en sus prácticas narraciones y afectos pertenecientes a diversos archivos que activen el propio presente, interrumpiendo la linealidad del tiempo, alterando el orden de las jerarquías opresivas.

El cuerpo es el punto en el que se anudan los régimenes de control y disciplinamiento de las políticas globales, es el lugar propicio del archivo hegemónico. Por ello, precisamente, es el lugar privilegiado donde deben articularse políticas de alteración del régimen global de dominio. La apropiación feminista de la *corpo política* como desenganche de las coordenadas eurocéntricas de la episteme, se anuda en la propuesta de una política cuya politicidad está cifrada en el cuerpo en red de las acciones de visibilización feministas.

La globalidad actual instala una temporalidad -tal como cada modo de producción genera su propia temporalidad, como bien Marx apuntó-. La temporalidad anuda las subjetividades en relación con las formas de trabajo. La reducción del tiempo a un absoluto presente (patente en la crisis climática, en la experiencia antropocénica, en el régimen de circulación de pantallas y redes sociales, por ejemplo) genera una vivencia del tiempo en *loop*, sin progresión. Es en esa reducción del tiempo a la vivencia de lo cotidiano que el cuerpo se vuelve el *locus*, la posibilidad de la revuelta o, paradojalmente, el lugar de un nuevo orden de dominio. Los cuerpos sólo se constituyen en la posibilidad de alteración de ese orden de dominio, insistiendo en el cuerpo, pero en una forma *corpo política*.

Castillo (2022) piensa la *corpo política* a través de las metafóricas reticulares. El marco es la crisis de los relatos emancipadores atados a una narración centrada en la identidad del sujeto, el tiempo lineal y teleológico, y una corporalidad incardinada en un régimen escópico de antinomias y dualismos. En ese escenario, se fisura el orden jerárquico, los modos ver-



ticalistas y elitistas de la actividad política, y en esa fisura la autora clava la corpo política, como cuña que permite resquebrajar, *interrumpir, alterar* los archivos hegemónicos. Hegemonía concentrada en el androcentrismo, el dualismo moderno que operó el “borramiento” -en términos de Le Breton (1995)- del cuerpo vivido y el cercamiento del cuerpo femenino a su rol reproductivo.

Esta perspectiva apunta a una “intervención” situada, ya no una “episteme” situada, solamente. En ese sentido, no sólo busca habilitar un lugar de enunciación no europeo, no colonial, sino un espacio-cuerpo de intervención situada. De ese carácter situado proviene su carácter de interrupción y alteración de la inercia disciplinadora del orden. Aclara la autora: “...no habría que olvidar que una corpo política feminista es siempre protesta y reclamo de un cuerpo contra un orden injusto...” (Castillo, 2022, p.42).

Ese movimiento disruptivo no se piensa aislado. Se trata de una propuesta de nudos en un tejido, cuerpos nudos en red entre sí. Cuerpos que se afectan y afectan a otros, abriendo posibilidades colectivas de movimientos e iteraciones que propagan el movimiento a otros cuerpos nudos de la red: “Pensar la política feminista, tal vez, como un conjunto de nudos que en su dispersión van tramando paradójica mente otro cuerpo para la política” (Castillo, 2022, p.46). Tal propagación dinámica, contagiosa de nudo en nudo, podría considerarse una forma de iteración. Sin embargo, se rompe la linealidad del esquema moderno, en función de una repetición que nunca es igual, cada repetición vehiculiza nuevos sentidos que desplaza los originales hacia nuevos paisajes y va tejiendo una membrana viva, que por superficial no es menos potente. El alcance de la metafórica reticular interroga también la individualidad atómica que marca los procesos de des-subjetivación (Guattari & Rolnik, 2006) capitalistas. En el tejido de la corpo política feminista los cuerpos nudos se entrelazan de tal modo que se desajustan y ajustan en el contagio de las acciones y afectos que crecen “entre”, “en medio” de la red.

Los hilos de la acción de la red de la corpo política, tal como la está pensando Alejandra Castillo, se alejan de los modos de acción de la política tradicional. El cuerpo es, al mismo tiempo, el *locus* del disciplinamiento y el de la revuelta feminista. Una corpo política feminista es una política que se realiza en movimientos de cuerpos. En ese sentido, la *performance* es uno de sus modos de acción privilegiados. Una política performática en-

tendida, no como la simple comparecencia de un cuerpo, sino un archivo corporal puesto en escena, consignado –en términos de Derrida– y alterado por el solo hecho de instalarlo disruptivamente en el espacio compartido, en el “entre” de los espacios cotidianos, de las miradas disciplinadas y disciplinantes. Corpo políticas trastornan la línea recta, la temporalidad del presente absoluto y su vocación es contra archivista, según la autora chilena.

La clave del cuerpo archivo y su potencia en la alteración de los archivos de dominio, tiene su inspiración en la arqueología discursiva de Foucault (2002, p.219). Planteo que la autora extrapola desde el cuerpo “...no hay cuerpo sin inscripción que lo narre, no hay cuerpo sin una norma que lo describa” (Castillo, 2015, p.7). En ese sentido, los cuerpos son archivo, por lo tanto, hacen memoria. La acción performática contra archivista interrumpe la linealidad, el pretendido carácter incontestable de la “narración dominante oficial”.

De archivos y hegemonías

En este apartado me detengo en diferentes perspectivas sobre los archivos que enriquecerán la mirada sobre el archivo cuerpo.

El término archivo ha tenido en la filosofía recepciones de gran amplitud semántica. Retomo de Derrida, en su clásico *Mal de archivo* (1993), la figura del archivo ya que más que un objeto o un concepto, pienso el archivo con la connotación de una figuración. Comenzaré apelando a ese libro porque retoma la figura del archivo para los procesos de subjetivación reconociendo tendencias contrapuestas y en tensión implicadas en la archivación: “olvidos”, represiones, además de cierta normatividad.

En primer lugar, recupera el aspecto “arcónico” que ya fue marcado por Foucault: “el archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (1993, p. 21).

Archivo es considerado aquí en tanto una figura de la memoria, como una forma de materializarlas, de construirlas. El punto de partida más palpable del archivo lo percibe como dispositivo documental y monumental, como un reservorio objetivable. Ahora bien, más allá de este carácter, archivo es interpretado por Derrida como la economía de la memoria y



sus soportes, las huellas, los documentos ya sea en sus formas psíquicas o tecno protéticas, “internas o externas”, del pasado o del porvenir.

Allí aparece la primera tensión que es aquella que encierra el doble carácter del archivo ubicándolo entre pasado y promesa. El archivo parece remitir al pasado, a los signos de la memoria consignada; sin embargo, Derrida afirma que el archivo es sobre el porvenir. Las condiciones de archivación implican las tensiones y contradicciones o aporías que hacen de eso un movimiento de promesa, al mismo tiempo que de registro del pasado. Esa apertura a lo aún no acontecido, a lo impensado, vincula de una manera muy singular el saber y la memoria a la promesa.

Otra basculación se presenta entre el archivo que se vuelve hegemónico y las interrupciones del mismo, tema que separa a Castillo de Derrida. En el caso de la autora chilena, el planteo se presenta de manera diádica. Ella presenta un modo privilegiado de archivación que se vuelve hegemónico vinculado al óculo y androcentrismo moderno y, como contrapartida, una acción de contra archivación. Esta acción de interrupción constituye la potencia de la corriente política. En cambio, el texto de Derrida aborda la complejidad del archivo incluso en sus paradojas. Hay archivos hegemónicos que dominan la traza de una época, pero, a diferencia de la estrategia de Castillo, si nos detenemos en el planteo de *Mal de archivo* de Derrida, deberíamos incluir los archivos reprimidos también. Las vivencias reprimidas, tanto de una psique como de una comunidad, son archivadas y permanecen operantes, aunque de un modo velado a la conciencia. La archivación documenta lo que se recuerda conscientemente, así como lo que se reprime. La represión es, por lo tanto, otro modo de archivación. La memoria no solo se hace conscientemente, los indicios de este proceso son los síntomas, signos, figuras, metáforas y metonimias que también dan cuenta de una documentación de archivo, textos no legibles a simple vista, pero hasta cierto punto, descifrables.

La incorporación de las tensiones entre pasado y promesa, al igual que entre conciencia y represión, vuelven al archivo necesariamente incompleto. Derrida lo describe conformado por capas, estratos, epidermis, pieles, superpuestos, sobreimpresos, envueltos unos en otros. Esto marca su carácter inevitablemente hipotético y lleno de lagunas. Y por eso una cierta expectativa no sólo de que se descubran nuevos archivos, sino de que los mismos puedan ser reinterpretados.

El archivo presenta otra tensión. Una tendencia a la pretensión de objetividad, de fijar temas y conceptos estables y a una relativa exterioridad con respecto al objeto archivo como algo ya dado, bajo el dominio de lo constatativo, no sobre el performativo (Derrida, 1993, p.59). Se trata del principio arcónico de legitimación: En toda archivación hay un título, un nombre, una ley, un criterio de clasificación y de jerarquización, un orden. Esta tendencia coexiste con la fuerza contraria de la archivación que marca su potencia performativa contenida en la generación de nuevos marcos, una nueva historia, en el sentido de una nueva narrativa posible.

Es allí donde más claramente se distancian los enfoques de Derrida y Castillo. La autora mantiene un sentido más unificado de lo que constituye el archivo. Ella piensa el archivo principalmente como selección que permite percibir algunos contenidos y otros no, al modo del campo visual. Archivar es sinónimo de etiquetar, nominar, identificar, hacer visible, y al mismo tiempo, invisibilizar. Por esta vía, el archivo es netamente normativo. Lo que se archiva, se constituye en hegemonía y opera como régimen sensible. El archivo hegemónico regula hasta nuestra autopercepción (Castillo, 2022). Por eso, ella sí reconoce la necesidad de generar rupturas con las prácticas corpo políticas. Introducir contra archivos, relatos de otros presentes de luchas olvidadas que movilicen el presente alterándolo, transformándolo, liberándolo. De ahí la caracterización de la corpo política principalmente como interrupción, alteración.

Cuerpo archivo

La acción de archivar no se consigna solamente en imágenes, monumentos, bibliotecas y soportes tales, sino que archivo alude también a un modelo de impresión; es decir, a la escritura, la huella, la inscripción sobre un soporte exterior, pero también sobre el cuerpo propio (Derrida, 1993).

Considerar los cuerpos como archivos permite visibilizar los regímenes del conocimiento y qué se ha archivado o qué se ha dejado de lado. Archivo va de la mano con lo reprimido, lo silenciado (aunque operante), la ausencia de la ausencia, aquello de lo cual no se habla, aquello que no puede ser integrado al hilo de conciencia. En el archivo se hace patente el contraluz de lo que no está archivado, también.

Siguiendo el hilo tejido por Alejandra Castillo, considero que los cuerpos son nuestros primeros archivos, los más inmediatos, “no hay cuerpo



sin inscripción que lo narre, no hay cuerpo sin una norma que lo describa” (2015, p.7). El desafío es pensar el cuerpo desde los regímenes arcónicos de la archivación que regula los posibles e imposibles de un cuerpo.

A partir de considerar los cuerpos en clave de archivos, se vuelve plenamente significativa la identificación de la *corpo política* con las prácticas artístico políticas contemporáneas. Particularmente, en América Latina, en especial aquellas vinculadas a los feminismos y la disidencia sexual, aunque no exclusivamente, asumen la compleja tarea de visibilizar dichos archivos de dominio, ya sean sexuales, raciales y sociales, precisamente desde el cuerpo. El cuerpo es donde se anudan las políticas, las técnicas de subjetivación y los regímenes de sensibilidad. Los cuerpos, enredados en el gran cuerpo social -para seguir con la figura de la política reticular de Castillo (2022)- son el *locus* de las gramáticas normativas constituyendo un nivel decisivo de las relaciones de poder. En ese sentido, los cuerpos marcados según el orden de dominio colonial, sexual, racial se vuelven el lugar de la revuelta: “Si el cuerpo está en el centro del cálculo de la política hoy, es porque es en el propio cuerpo donde se plantea el feminismo. No es de extrañar que sea la performance uno de sus modos de acción privilegiados. Vale advertir que la performance no es la simple comparecencia de un cuerpo. Es un archivo corporal puesto en escena. En ese sentido, decíamos antes que la *corpo política* en su reapropiación por parte del feminismo, “es una política que se expresa en movimientos de un cuerpo” (Castillo, 2022:50). Se trata de un movimiento que se propaga por contagio, se itera hasta traspasar las fronteras nacionales, culturales e, incluso, las de las redes. Cuando decimos archivo, implicamos la iteración, la repetición de la performance, en el caso de Castillo, que toma cuerpo a través de la virtualidad. Ese archivo se ve desplazado tantas veces como es reappropriado, re actuado en diferentes situaciones, por otros cuerpos, hasta tal punto que conforma una red móvil con nudos que disparan sentidos de protesta, de rebelión, y por eso, de interrupciones de los archivos hegemónicos que tienden a replicar el orden del dominio asimétrico.

Se trata del movimiento del cuerpo, de la red de cuerpos y de las imágenes que intervienen y archivan rebelándose a las narraciones homogeneizantes mediante las rupturas de los regímenes sensibles.

En palabras de Castillo dedicadas a la revuelta feminista de 2019 en Chile:

¿Qué hacen las imágenes de las performances feministas en la revuelta? Ponen en movimiento un cuerpo múltiple, colectivo, que altera las coordenadas del orden dominante. La política que despliegan estas imágenes no parece ser otra que una *corpo política* y su movimiento reticular (Castillo, 2022, p.52).

En el artículo de 2022 recupera, entre otras, *Un violador en tu camino* de Lastesis, y *La yeguada latinoamericana*, de Cheril Linett. Ambas intervenciones tienen como objeto poner de manifiesto la violencia patriarcal, inercialmente reproducida por la sociedad en su conjunto.

Las *corpo políticas* de pandemias y aislamientos

En este apartado final, quisiera recuperar los sentidos trabajados en el resto del escrito a partir de una situación crucial que hemos vivido global y localmente en los últimos años. Se trata de dos tipos de acciones performativas llevadas a cabo durante las medidas de aislamiento que en nuestra región se impusieron durante la pandemia de COVID-19, en los años 2020 y 2021 (en Argentina, a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 de Aislamiento social preventivo obligatorio). Me interesa particularmente hacer memoria de este periodo de nuestra recientísima historia ya que considero que no ha habido una elaboración y problematización suficientes de la vivencia que significó para nuestro cuerpo social. Retomaré algunos de los escasísimos trabajos académicos de elaboración de lo que significó la vivencia de la pandemia y el aislamiento.

La pandemia por COVID-19 nos hace pensar qué formas de ejercicio del poder disciplinario y biopolítico se ejercieron en las medidas adoptadas por los gobiernos en todo el mundo. Medidas que responden a formas de ejercer el poder sobre los cuerpos individuales y sociales. Encierro, vigilancia, desinformación, vulnerabilidad, barbijos, distancias, aislamiento, regulación estatal de la proxemía, pérdidas no elaboradas de seres queridos, control policial, desinformación, miedo al contagio, ambiente apocalíptico, son algunas de las vivencias durante la pandemia. A partir de esto, me pregunto ¿Qué emociones movió este estado de excepción? ¿Qué archivamos de esa vivencia? ¿Hemos podido generar una experiencia, un archivo, de la vida en ese momento?



El primer caso, lo traigo especialmente, a modo de ejemplo de lo que he presentado como corpo políticas. Me refiero a una *performance* llevada a cabo el 20 de mayo de 2021 en Guadalajara, México.



Imagen 1. Fotografía de Mario Marlo/ @Mariomarlo para ZonaDocs.
Periodismo de resistencias.21 mayo, 2020



Imagen 2. Fotografía de Mario Marlo/ @Mariomarlo para ZonaDocs. Periodismo de resistencias.21 mayo, 2020

Como se aprecia en las fotografías, estando vigente el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), un grupo de mujeres “tomó las calles” (Marlo, 2020) y realiza una performance en Guadalajara, México, usando los barbijos para taparse los ojos. En esas imágenes se ve un desplazamiento del uso del tapaboca, símbolo por antonomasia de las medidas sanitarias durante la pandemia. El barbijo tapa los ojos. Se opera así, corpo políticamente, la denuncia del ocultamiento de las violencias de género, femicidios, desapariciones e invasiones de territorios que iban en aumento en todo el país. No se descuida el distanciamiento obligatorio mediante el implemento de manos de cartón que resguardan el andar de las manos, aunque no haya contacto directo. Una acción corpo política que un gesto en un lugar público denuncia la ceguera impuesta sobre las injusticias padecidas. Se pone así en evidencia la paradoja de la responsabilidad de los cuidados que figura en el pasacalle extendido en un edificio oficial en el fondo de la acción. La potencia de la acción de un número pequeño de cuerpos realizando una breve intervención callejera, condensa un significado enorme que interpela de manera ineludible la invisibilización de las injusticias vividas. La denuncia convierte en experiencia una situación de injusticia que circula de modo velado en las vivencias en esa ciudad y en el país.

Con el segundo caso, vinculado al primero por la instalación de cierto cuestionamiento a las medidas de aislamiento por COVID19, sólo pretendiendo abrir una interpellación para dejar pendientes preguntas y reflexiones futuras acerca de nuestro propio devenir en Argentina durante la pandemia. Se trata de acciones performáticas de otra índole, desarrolladas durante las marchas anticuarentena en Buenos Aires, Argentina durante diciembre de 2021. En una publicación de PanAm Post se cubre la noticia con la siguiente fotografía de la candidata a legisladora Mila Zurbriggen mostrando una pancarta con el enunciado “La vida no es nada si la libertad se pierde”, adjudicado a Manuel Belgrano debajo del título “Ser esclavo o ser libre” y de las etiquetas: “Argentina Autoritarismo Coronavirus Noticias Política”:



Portada » Argentina marcha contra el pase sanitario: «Ser esclavo o ser libre»

Argentina marcha contra el pase sanitario: “Ser esclavo o ser libre”

Una de las manifestantes, Mila Zurbriggen, quien fue candidata a legisladora, dijo a PanAm Post que el pase sanitario es la "antesala" a un control total del Estado, por ello recuerda que "el precio de tener libertad es su eterna vigilancia"



por [Mamela Fiallo Flor](#) — 12 diciembre, 2021 en Argentina, Autoritarismo, Coronavirus, Noticias, Política



Imagen 3. Mamela Fiallo, Flor (21 de diciembre de 2021) Argentina marcha contra el pase sanitario: “Ser esclavo o ser libre”

La misma fotografía del 21 de diciembre de 2021, fue replicada en las redes sociales durante esos días.

En este caso, propongo visibilizar la potencia de esta *performance* que se fue volviendo usual en marchas antibarbijos, anticuarentenas, movilizaciones que capitalizaban cierto malestar de los ciudadanos reforzando el archivo de la vulneración de derechos individuales por las medidas de aislamiento preventivo. Las marchas anticuarentena (que además contaron con expresiones anti gobierno de “tema libre”, no estrictamente relacionadas a las medidas del gobierno relativas a la pandemia), contenían entre sus consignas más fuertes la defensa de las libertades individuales (Farrán, Singer y Vignale, 2020).

La demanda de libertad es claramente la libertad individual, contrapuesta a la idea de la esclavitud, bajo la etiqueta de “Autoritarismo”. Entonces, las preguntas que quiero poner en movimiento desde esta imagen de una acción callejera, y su replicación en las redes, es qué archivo cuerpo, se fue configurando desde la vivencia de la pandemia entre nosotros. Cómo se significó el aislamiento en tanto vulneración de las libertades individuales, en lugar de construcción de un bien común. Cómo se horadó la presencia del Estado en los cuidados de la población más sanitariamente vulnerable, en pos de una imagen del estado autoritario. Además, se puede ver el solapamiento entre los íconos de la nacionalidad (bandera, colores patrios) con el reclamo por el cese las medidas sanitarias ¿Hay acaso una vinculación causal entre estas performances, que se iteraron en las redes, archivando una experiencia “proto libertaria” con los resultados de las elecciones nacionales en 2023? ¿Cuál es la potencia de estas acciones performativas sobre el cuerpo social? ¿En este caso, a partir de esta acción callejera y su replicación virtual, podríamos hablar de una corpo política? ¿No describí la corpo política como un movimiento del cuerpo que hace visible una disputa de sentidos y un reclamo contra los régmenes hegemónicos de asimetrías sexuales, raciales, sociales y coloniales? Para indicar una posible futura vía de clarificación pienso que una corpo política va intrínsecamente ligada a la archivación que, como bien nos enseñó Derrida (1993), incorpora también lo reprimido en un juego de conciencia y olvido operante constante.

Conclusión

He propuesto en este escrito un recorrido que, partiendo del archivo como una figuración de las memorias situadas, con sus complejas tensiones insolubles, condujo hasta dos miradas sobre la corpo política. Una, desde un registro epistémico desobediente: pensar desde los cuerpos marcados colonial, sexual y racialmente, y no sólo pensar los cuerpos. La otra, de orden performativo transformador: mover con/en los cuerpos una acción política visibilizadora, denunciante, emancipadora. Las conclusiones parciales del recorrido al que han sido invitados tienen como eje pensar la corporalidad como locus decisivo de las relaciones de poder. La relevancia de la visibilización de las formas que ha tomado el archivo cuerpo en estos últimos años marca el lugar central de la “corporeidad” para la memo-

ria histórica y lleva a la necesidad de pensar, de repensar, vías específicas para asumirla como experiencia cabal de en quiénes hemos devenido. Finalmente, en esa dirección, puse en juego situadamente, estos artefactos teóricos para pensar qué registro de archivo cuerpo, cuerpo social, de la vivencia de la pandemia va decantando en nosotros. La corpo política habilita la acción personal y colectiva pensante, creativa, reticular, de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias.

Referencias

- Aguer, Bárbara (2018) *¿Podemos pensar las no europeas?* en Giuliano, Facundo (*comp.*) *¿Podemos pensar los no europeos? Ética decolonial y geopolítica del conocer.* (pp. 161-202) Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Castillo, Alejandra (2014) *Ars Disyecta. Figuras para una corpopolítica.* Santiago: Palinodia.
- (2015) *Imagen, cuerpo.* Buenos Aires: Ed. La Cebra
- (2022). La corpo política y su movimiento reticular, *Signatura convidada. Asparkía*, vol. 40; 39-52.
- Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 de Aislamiento social preventivo y obligatorio – Poder Ejecutivo de la Nación Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Derrida, Jacques. (1993) *Mal de archivo. Una impresión freudiana.* Madrid:Trotta.
- Farrán, Roque; Singer, Diego; Vignale, Silvana (2020). Usos de Foucault en pandemia. Lecturas sobre nuestra experiencia histórica de la peste, *BORDES. Revista de política, derecho y sociedad*, agosto-octubre 2020.
- Fonseca Santos, Melody; Hernández Rivas, Georgina; Mitjans Alayón, Tito (Coords.) (2022) *Memoria y feminismos: cuerpos, sentipensares y resistencias.* Buenos Aires-Ciudad de México: CLACSO-Siglo XXI

Foucault, Michel (2002) *La arqueología del saber*, México: Editorial Siglo XXI.

Guattari, Félix & Rolnik, Suely (2006) *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires:FCE.

Le Breton, David. (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires:Nueva Visión.

Mamella Fiallo, Florencia (21 de diciembre de 2021) Argentina marcha contra el pase sanitario: “Ser esclavo o ser libre” <https://panam-post.com/mamela-fiallo/2021/12/12/argentina-marcha-contra-el-pase-sanitario-ser-esclavo-o-ser-libre/>

Marlo, Mario (21 mayo, 2020) Con los ojos cubiertos con cubrebocas, mujeres realizan performance contra violencias en Guadalajara. *Periódico ZonaDocs. Periodismo de resistencias*. <https://www.zonadocs.mx/2020/05/21/con-los-ojos-cubiertos-con-cubre-bocas-mujeres-realizan-performance-contra-violencias-en-gua-dalajara>

Mignolo, Walter. (2010) *Desobediencia epistémica. Retórica de la Modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

(2010b) Desobediencia Epistémica (II). Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial, Otros Logos. *Revista de Estudios Críticos del Centro de estudios y actualización en pensamiento político, decolonialidad e interculturalidad (CEAPEDI)*. Universidad de Comahue. Año I (1), 8-42.

Cartografías de las memorias: lenguajes de la cultura, cuerpos y escrituras (1a ed.)

Paula Massano y Lucia Rios (Eds.)

Publicado por el Área de Publicaciones
de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Noviembre de 2025 [Libro digital]

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento - Compartir Igual (by-sa)

Córdoba - Argentina



Área de
Publicaciones



Colecciones
del CIFyH